



PREVALIDADOR CLAA

Boletín PV030.24

Ciudad de México, a 01 de julio de 2024

Asunto: Actualización del Prevalidador.

Por medio de la presente se informa que hoy a las 20:00 hrs, se va a incorporar al prevalidador de CLAA, la siguiente modificación:

- Se agrega validación a las operaciones de Mercancías destinadas a la zona libre de Chetumal por Locatarios del Tianguis del Bienestar, para verificar que en las validaciones de la aduana Subteniente Lopez con clave de documento C1 y destino de la mercancía "12" se declare el identificador ZL a nivel general y partida.
- Se actualiza la BD del Anexo 4 Precios estimados.
- Se agregó criterio solicitado por una agencia aduanal por medio del cual el prevalidador no permite únicamente para esa agencia aduanal la declaración de IEPS para ciertas fracciones y rfc. A petición de la indicada agencia aduanal, todo pedimento de su operación que cumpla con el criterio citado será sometido a un proceso de revisión interno en esa agencia aduanal la cual podrá autorizar que el pedimento continúe con su proceso si así lo considera pertinente.
- Con base en el oficio JU.416.24.0066, se realiza el cierre de vigencia de las cuotas compensatorias impuesta a las importaciones de varilla de acero roscadas, originaria de China, que ingresan mediante las fracciones 73181599 y 73181999.
- Con base en el análisis que realizo el área Jurídica al texto "o por cualquier otra" en las resoluciones de cuota compensatoria impuesta a la importación de Vigas de acero tipo I y tipo H originarias de España y la importación de Vajillas y piezas sueltas de vajillas de cerámica, incluidas las de porcelana, originarias de China, se agregan las siguientes fracciones:
 - 1.- Vigas de acero tipo I y tipo H originarias de España "o por cualquier otra (72163204 y 72163302)".
 - 2.- Vajillas y piezas sueltas de vajillas de cerámica, incluidas las de porcelana, originarias de China "o por cualquier otra (6911.90.99)"





- Se realiza corrección para eliminar la excepción del cumplimiento de normas para operaciones con clave C1.
- Se agrega la clave 5129 para actualizar el listado de códigos para el reporte de Autocheck.
- Se actualiza la vigencia de las cuotas con base en la RESOLUCIÓN por la que se declara el inicio del procedimiento administrativo de examen de vigencia de las cuotas compensatorias impuestas a las importaciones de lámina rolada en frío originarias de la Federación de Rusia y de la República de Kazajstán, que ingresan mediante las fracciones 7209.16.01 y 7209.17.01 de la TIGIE, o por cualquier otra.

Nota: En relación con este último punto, se adicionan las fracciones 7209.18.01, 7209.25.01, 7209.26.01, 7209.27.01y 7209.28.01 en consideración a lo mencionado en el primer párrafo de la resolución.

En caso de alguna anomalía o duda favor de contactar al área de soporte.

Ing. Liliana Pérez – Gerente de Informática y Operación Aduanera

Correo: liliana.perez@claa.org.mx

Nextel: 01(55)46018645 Radio: 52*194772*11

Teléfono oficina: 11078515 Ext. 201

Lic. Roberto Garate – Personal de soporte técnico

Correo: roberto.garate@claa.org.mx

Nextel: 01(55)19912917 Radio: 52*194772*23 Celular: 0445530573337

Teléfono oficina: 11078515 Ext. 209

Lic. Alejandra Larracilla – Personal de soporte técnico

Correo: alejandra.larracilla@claa.org.mx

Nextel: 01(55)49837314 Radio: 72*1005159*3 Celular: 0444425921522

Teléfono oficina: 11078515 Ext. 201





Lic. Nadia Cervantes Gil – Personal de soporte técnico

Correo: nadia.cervantes@claa.org.mx

Nextel: 01(55) 43303902 Radio: 32*505040*9

Teléfono: 11078592 Ext. 212

Lic. Pamela Luna Amador - Personal de soporte técnico-

Correo: pamela.luna@claa.org.mx

Nextel: 4612 9551 Radio: 72*1005159*10 Celular: 5543838342

Teléfono oficina: 11078515 Ext. 210

Lic. Ana Dolores Guillén Mendoza - Personal de soporte técnico-

Correo: ana.guillen@claa.org.mx

Celular: 5569132258

Teléfono oficina: 11078515 Ext. 233

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

Atentamente

Gerencia de Prevalidador

Confederación Latinoamericana de Agentes Aduanales, A.C.